

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19771** *MISTER HOME, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 191/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Ascensión Aguilar Armenteros, se ha dictado auto en fecha 21/5/10 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Mister Home, S.L. por importe de 5.317,02 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 21 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100041413-1